



Expediente: 2766/23

Carátula: PUCHETA MAXIMILIANO JUAN PABLO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/

AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **12/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27306368724 - PUCHETA, MAXIMILIANO JUAN PABLO-ACTOR

30648815758606 - ARROYO, MARCELA SILVANA-PERITO MEDICO OFICIAL

9000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2766/23



H105015132175

JUICIO: PUCHETA MAXIMILIANO JUAN PABLO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO - EXPTE. N° 2766/23.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.-

Atento lo proveído el día de la fecha en los presentes autos póngase en conocimiento del Gabinete Psicosocial Multifueros del Poder Judicial que el actor optó por continuar con la presente causa, en consecuencia se deja sin efecto el realizar una pericia médica y psicodiagnóstico al Sr. Pucheta.

A tales efectos líbrese oficio al Gabinete Psicosocial Multifueros, a los fines que tomen conocimiento lo dispuesto. . GAG. 2766/23.

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.